

D. Nicanor Diego Madrazo y Azcona
LICENCIADO EN FARMACIA
Ha fallecido en el pueblo de Ontaneda el día 26 de mayo del 1905
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hermanos don José, doña Carlota y don Enrique; madre política doña Petra Revuelta y Ríos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
El funeral por el mismo se celebrará en la iglesia parroquial de Ontaneda el día 27 del corriente, á las diez y media de la mañana.
El duelo se despiden en la Iglesia.
Ontaneda 26 de mayo de 1905.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Domingo Camino y Lastra
que falleció en Ampuero el día 27 de mayo de 1903
R. I. P.
Su viuda doña Carmen Vega, sus hijos, hijos políticos, nietas, hermanos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales de cabo de año que, por su último deseo, se celebrarán en la iglesia parroquial de Ampuero hoy, 27, á las diez de la mañana, por cuyos favores las vivirán reconocidos.
Ampuero 27 de mayo de 1905.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y los Revmos. Obispos de Santander, Madrid, Alcalá, Zamora, Lugo, Sió y Onda R. d'igo consenden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á sus diócesanos por cada misa que oyeren, segrega Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de don Domingo Camino y Lastra.

SANTORAL
Día 27.—Sábado.—San Juan, papa, y Santa Restituta.
Día 28.—Domingo.—Santos Justo, Luciano, Eladio, Germán, Emilio, mártir y San Pablo.
CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Hotel «Quintana».—Paseo de Menéndez Pelayo.
CAMILO VALMASEDA
ABOGADO
Horas de consulta de nueve á una
SANTA LUCÍA, NÚM. 12 1.º.
Colegio de Médicos
Se invita á los señores colegiados á la Junta general que tendrá lugar el sábado 27, á las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Velasco, 11.
La Junta Directiva.

Mirando al interior
Los preparativos que se hacen en Francia y en Inglaterra para recibir solemnemente al Rey de España, consuejan al corazón español en estas horas de amargo desaliento nacional; porque aunque haya en eso su parte de simpatía personal al más joven de los soberanos y de recuerdo á las antiguas glorias de nuestro país, es indudable que lo principal que mueve á esas naciones, más atentas á los intereses de lo presente que á las memorias pasadas, es que España signifique aún algo en el mundo, que no somos pueblo muerto, ni moribundo, como dijo é indicó en ocasión inolvidable, por lo triste, un ministro británico.
Acostumbrados á juzgar por impresión nerviosa ó imaginativa, y no por verdadero juicio fundado en los hechos, sinceramente observados, rara vez acertamos á ponernos en el punto de vista exacto y á ver las cosas como ellas son, y no como se nos antoja que sean.
O nos figuramos que somos un pueblo poderosísimo, al que sólo falta un

poquito de administración y buena fé en los gobernantes para desempeñar su papel entre las grandes potencias, ó nos damos por perdidos absolutamente, sin recursos y sin alientos para nada. La masa ignorante propende, ó mejor dicho, propendía antes de 1898, á la primera de las indicadas perspectivas; las personas instigadas son pesimistas hace muchísimo tiempo.
La guerra con los Estados Unidos ha puesto al unisono en este punto á los «intelectuales» con los ineducados, y hasta con los analfabetos.
El «hay que echar triple llave al sepulcro del Cid», la frase de Cortes, al que cabe dar una benigna interpretación de no pensar en aventuras querreras, sino en el fondo de intereses materiales, es entendida por muchos en el sentido de echar la llave á nuestra Historia por ser cosa concluida, y que no cabe continuar con los elementos morales y materiales de que disponemos ahora. Los que no llegan á tanto, ven posible la regeneración política de España; pero á larguísimo plazo, á una fecha que no podrán alcanzar ni nuestros biznietos.
Contribuye á este desaliento general la confusión que bolamos hacer al examinar los males que no son nacionales propiamente dichos, sino universales, y de los que participamos en mayor ó menor medida por contagio.
La irreligión, la inmoralidad en la vida pública y en la privada, el mal estar de las clases desaheradas de la fortuna, la lucha entre ricos y pobres, el espíritu de revuelta, la literatura malsana; todas estas calamidades, en suma, se padecen en España; pero no son españolas, sino del mundo moderno, á las que quizás podríamos sustraernos más de lo que nos sustraemos, pero de las que de ningún modo podríamos sustraernos en absoluto ó por completo.
Todas las naciones padecen en la actualidad tales calamidades, y algunas, casi todas, en mayor medida y cuantía que España. Pero los males que en la vida internacional influyen en contra nuestra son principalmente: los referentes á la población, riqueza, administración pública, industria, comercio, fuerzas militares, etcétera.
En este orden, no cabe dudar de que España no es lo que debiera y pudiera ser; los recursos primarios ó

fundamentales de la nación no son aprovechados debidamente y así el resultado no corresponde á la potencia, ó la potencia efectiva es inferiorísima á la potencia posible. Podríamos tener más población, más riqueza, más industria, más comercio y mejores elementos de fuerza que los que tenemos actualmente.
Esta consideración debe apenarnos porque es un síntoma de incapacidad el no hacer cuanto se puede hacer; pero también debe alentarnos, porque la posibilidad de valer más es ya por sí misma un valor. Aunque no dependa todo en el mundo de la voluntad, influye de un modo decisivo en el acrecentamiento posible de individuos y colectividades. Si España quiere resueltamente mejorar sus condiciones de organismo nacional, las mejorará de seguro.
Y por España no hay que entender para este efecto el conjunto de todos sus habitantes, sino una clase directiva, que relativamente á la masa de población, no tiene que ser muy numerosa, pero lo suficiente en cantidad y calidad para influir por modo decisivo en el conjunto. El Japon á una clase así debe su actual grandeza militar, y la Historia, sin respeto á las preocupaciones democráticas, enseña que minorías inteligentes elevaron los imperios y los sostuvieron en alto mientras que tuvieron conciencia de su misión y deseo sincero de cumplirla.
Si en España se consiguiera formar esa minoría directa, realmente interesada en el bien del país, el país estaría salvado por este aspecto político y la nación ocuparía de golpe el puesto que por naturaleza le corresponde en el mundo.

FIRMA
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 26—2'30 t.
Ha despachado hoy con el Rey el ministro de Hacienda.
Ha sometido á la firma del Monarca un decreto creando la Comisión mixta que ha de estudiar la reforma de la ley de alcoholes.
Esta Comisión la presidirá don José Canalejas.
Formarán parte de esta Comisión los señores...
Es seguro que esta decisión del Gobierno ha de producir disgusto al señor Osma.

DE RE MUSICAL
Fantasia popular montañesa
Según noticias que hemos podido adquirir es casi seguro que, sin tardar mucho, la banda del regimiento de Valencia tocará por primera vez una fantasia popular titulada «La Montaña», inspirada en algunos cantos de nuestra querida tierra.
El autor de esta obra musical—compuesta para banda—es el inteligente director de la municipal de Reinos, D. Miguel González Arce, habiendo también colaborado en aquella composición el entusiasta aficionado al divino arte é inteligente médico don José Ruiz Zorrilla.
A caso no tardemos mucho en dar á conocer la argumentación de la obra de que nos ocupamos. Por hoy sólo hemos de decir que se estrenará en breve y que consta de las siguientes partes:
Preludio (Maestros) A—Jaleo juvenil; B—Una copla; C—Romanza; D—Píropo; E—Tirulera diálogo; F—Promesas de amor; G—Idilio (pequeño dúo); H—Despedida y recitado; I—Ronda (un campurriano); J—Aria (canto del sereno); K—Danza (un jaleo); L—Agitado (Algarada); M—En retirada; N—Jota final (coco).
En todas las letras y motivos hay la correspondiente letrilla.
Felicitamos al autor y colaborador de la Fantasia popular montañesa, y nos alegramos de que el repertorio de nuestra música pueda contar con una nueva obra que, seguramente, será del agrado de los artistas, cuando ha sido acogida y patrocinada por el inteligente director de la brillante banda militar del regimiento que guarnece esta población.

El teléfono con París
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 26.—2'45 t.
Esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación los generales Primo de Rivera, Polavieja y el señor Sánchez Guerra.
Desde luego se supone, aunque nada han dicho los conferenciados, que la entrevista de Polavieja y González Besada habrá sido para tratar del asunto relacionado con el empalme de los hilos telefónicos en la frontera francesa.
Se había dicho que existía algún disgusto entre los telegrafistas con motivo de este empalme.
Efectivamente hubo algo, pero todo disgusto ha desaparecido al saberse que el empalme será solamente

provisional y solamente durará el tiempo que esté el Rey en París.
La unión de los hilos se concedió sin intervención del Gobierno.
La hizo el Estado Mayor Central.

De primera necesidad
El precio de estos importantes artículos sufre constantemente variaciones, sin que la mayoría de las veces podamos comprender á qué causas obedece la carestía de los mismos.
La carne ha experimentado recientemente en Santander una subida injustificada en el precio.
Lo que costaba noventa céntimos cuesta ahora una peseta; y la ternera por la que se pagaba no hace mucho sesenta reales, se paga ahora á seis y medio.
Repetimos que no podemos explicarnos la razón ó motivo que hayan tenido los expendedores de carne para aumentar el precio de ese artículo tan importante, tan necesario, tan indispensable para el sostenimiento de la vida.
Y así como no nos explicamos esto, no nos explicamos tampoco por qué los panaderos han rebajado el pan de segunda clase en tales términos que se paga ahora por unos tortos ó panes de determinado peso, quince céntimos monos de lo que antes se pagaba.
Hemos dicho que no nos lo explicamos, y hemos dicho mal: la rebaja á que nos hemos referido obedeció á que en la calle de Burgos empezó á venderse pan de Castilla diez céntimos más barato que lo que se vendía en Santander con igual peso y de la misma clase.
Dado que de esto claramente que cuando se establece competencia en el precio de un artículo, se ha rebajado—como ha ocurrido en esta ocasión—hasta verterlo bastante más barato que de costumbre.
Si esto ocurre con el pan, lo mismo ocurriría con la carne si se estableciera un puesto de este artículo que la vendiera más económicamente.
De aquí la necesidad de los establecimientos que regulen el precio de los artículos de primera necesidad, y no debiera olvidarse el Ayuntamiento de esta medida cuando trata de resolver la carestía de aquellos.
En la presente ocasión se ha demostrado que la tábana de Castilla ha hecho rebajar el precio del pan.
Se imponen, pues, las... reguladoras.

Los harineros
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 26—3 t.
Una Comisión de harineros ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, habiéndole entregado las bases que aquellos solicitan para enviar harinas y trigos en buenas condiciones á las provincias más castigadas por la sequía.
El señor García Aliz se recibió muy cordialmente, y en vista de lo expuesto por los comisionados, se ha anunciado á los delegados de Hacienda de provincias para que éstos lo hagan llegar á conocimiento de los alcaldes interesados, los propósitos de los harineros, para que aquellos puedan hacer los pedidos que les convenga.

Ayuntamiento
Comienza la sesión á las cinco y cuarto. Preside el señor Horga y asisten los señores Horga, Bustamante, Ruiz (don E.), conde de Mansilla, Gómez, Ruiz Martín, Marsañón, Sansano y Gutiérrez.
Se lee el acta de la anterior y es aprobada.
Se leída también el acta de la sesión extraordinaria, que se celebró para aprobar el reglamento de la nueva Casa de Socorro y es aprobada también.
Se lee una carta del presidente de la Diputación provincial, rogando al Ayuntamiento ingreso alguna cantidad para amonar el desahucio que el Ayuntamiento tiene con dicha Corporación provincial por el reparto del contingente provincial.
El alcalde hace ver la imposibilidad de que el Ayuntamiento se halla para satisfacer cantidad alguna por tal concepto.
Enumera las causas que le obligan á hablar así y detalla los gastos hechos por el Municipio, y las de gran importancia que van dejando de hacerse, por falta de fondos.
Especifica las distintas causas que han motivado un gran aumento en el presupuesto.
Se acuerda que el asunto pase á la Comisión de Hacienda.
Se da cuenta de la renuncia que del cargo de concejal presenta el señor Fernández Orbea, por haber ingresado en la judicatura.
Se acuerda que pase á la Comisión correspondiente dicha renuncia y que en esta se haga constar los buenos servicios prestados por aquel durante el tiempo que desempeñó el cargo en el Ayuntamiento de Santander.

Despacho de la Alcaldía
Fallo de la Administración de Hacienda revocando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se obligaba á don Manuel Palma al pago de los derechos de consumos por los especios almacenados en su fábrica de alcohol.
El señor Bustamante pide que sea nuevamente enviado el asunto al Delegado de Hacienda para que éste lo estudie nuevamente.
El señor Elizalde pide que sea enviado nuevamente al Ayuntamiento.
Dice que los depósitos del extrarradio deben ser considerados como los de la capital.

Rectifica el señor Bustamante, diciendo que tiene la desgracia de que no le entienda nadie, y se extiende en consideraciones explicando sus palabras anteriores y oponiéndose á que vuelva á la Comisión.
También rectifica el señor Elizalde, en diciendo en lo ya manifestado antes.
Vuelve á hablar el señor Bustamante, diciendo que como se trata de un error de hecho, debe ser devuelto el asunto á la Delegación de Hacienda para que el error sea subsanado.
Así se acuerda, con el voto en contra del señor Elizalde.
Se lee una carta del director de la banda municipal, señor Gavilán, ofreciendo al Ayuntamiento la partitura de «Bosquia montañesa», que ha de tocarse en París durante la estancia del rey don Alfonso.
También se lee otra del fiscal de consumos don Lorenzo Ruiz, pidiendo que se le ponga en su cargo y se le abonen los haberes devengados.
Pasa el asunto á la Comisión de Hacienda.
Se lee una carta de don Eduardo Pérez del Molino desahucando al Ayuntamiento por el local que ocupa la escuela primera de extrarradio en la calle de la Compañía, y ofreciéndole otro.
El señor Horga dice que el local ofrecido reúne condiciones para ello, pues lo visitó acompañado del señor Campo.
El señor Horga propone que se facilite á dichos señores para todo cuanto con esto se relacione, y así se acuerda.
Sobre la mesa
Comisión especial de Aguas.—Bases de arreglo con la Sociedad de abastecimiento de aguas.
Se acuerda celebrar sesión extraordinaria el sábado próximo para tratar de ella.
Alzada contra el fallo de la Delegación de Hacienda, que concedió depósitos domésticos á varios industriales del extrarradio.
El señor Elizalde pide que se lea el artículo 137 del reglamento de Consumos.
Dice que se concedan los depósitos domésticos en el extrarradio.
Ruego á los concejales que no aprueben el dictamen de la Comisión.
(El secretario lee el artículo de Consumos pedido por el señor Elizalde).
Fundado en él el señor Elizalde, sigue rebatiendo el dictamen.
El señor Bustamante, de la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen en un breve y erudito discurso, en el que detalla los móviles que á aquella condujeron á redactar éste.
Le contesta el señor Elizalde y rectifica el señor Bustamante, entablándose un animado diálogo en que hay narraciones de cuentos con citas quijotescas y sanchopancescas.
Ambos hacen algunas denuncias relacionadas con el matuteo y el alcalde dice que se tomarán las medidas para evitarlas.
El debate se anima tanto, que el señor Horga se ve obligado á cortar á campanillazo.
El señor Orallo dice que en este asunto no debe hablarse con ambigüedades, sino claro, muy claro, y diciendo á quien se refieren las denuncias.
Censura lo poco serio del debate.
Habla el señor Mateo, dando su opinión en el asunto.
Ocupa la presidencia el señor Marsañón.
Rectifican los señores Bustamante y Mateo, pidiendo que el asunto vuelva á la Comisión.
Interviene el alcalde, defendiendo el dictamen.
Vuelve á hablar el señor Elizalde, y el presidente le llama la atención con algunos golpes de campanilla.
Dice que el alcalde se equivocó de medio á medio en la cuestión del extrarradio, aunque siempre obrando de buena fe en el asunto.
Lamenta que el Ayuntamiento haya sufrido tal error.
Dice que a pesar del tiempo transcurrido no se ha resuelto aún la cuestión de los fieltros del extrarradio, cuyo expediente se halla en el estajo todavía.
Después de larga discusión se aprueba el dictamen de la Comisión con varios votos en contra.
(Vuelve á ocupar la presidencia el señor Horga.)
Cinco dictámenes concediendo otros tantos sobrantes de vía pública en el pueblo de Monte á don Francisco Abascal, don Manuel Oemus, don Juan Arce y don Carmen Lanza.
El señor Lanza pide que sea rebajado el precio de las parcelas.
Después de algún debate, se aprueban cuatro dictámenes, con algunos votos en contra, uno de aquellos ligeramente modificado, volviendo el otro á la Comisión para que el perito haga nueva tasación.

Despacho ordinario
Se concede un socorro á la viuda de un soldado de consumos.
Se aprueba.
Se autoriza á don Juan Lavía para ejecutar reformas en una casa de la calle de Arna.
Se aprueba.
Don Simón Ignacio se le autoriza para construir una casa en San Martín.
Se aprueba.
Se autoriza á don Gumersindo Sánchez para hacer reformas en las casas números 11 y 13 de la calle del Arcillero.
Sobre la mesa.
Cuentas de personal por administración.
Cuentas de bomberos.
Se aprueban.

Proposiciones
Se toma en consideración una firmada por dos señores concejales, pidiendo se conceda una subvención de 800 pesetas á los jueces para pago de los alquileres de las casas que habitan.
Proponiendo se concedan 300 pesetas para premios, al Instituto de Carbejal.
Se aprueba.
Ruegos y preguntas
El señor Orallo pide que cuanto antes sea colocado un farol en las esquinas de las calles de T. bieros y la Compañía.
El alcalde le contesta que dicho farol será colocado en breve.
También pregunta el concejal republicano que hay de una exposición dirigida al Municipio por los vecinos de Ojo y de Ozaña, denunciando unos pozos existentes en la fábrica de cervezas La Austriaca, los cuales merman el agua potable de aquellos vecinos.
Pide que mientras se averigua lo que sobre el particular haya, sean cerrados dichos pozos.
El alcalde dice que ha ordenado al arquitecto que estudie este asunto.

El viaje del ministro de Marina
Conferencia con el Rey
El ministro de Marina ha estado en Palacio para dar cuenta detallada al Rey de su reciente viaje á Canarias, así como también de las peticiones que le han sido hechas para el mejoramiento de dichas islas.
El Monarca escuchó con gran atención el relato, mostrándose dispuesto á prestar su apoyo, para que los isleños consigan sus aspiraciones.
Petición
Telegrafían de Cádiz diciendo que los obreros que se hallan ocupados en la colocación de railes para el tranvía eléctrico, han amenazado con declararse en huelga si los patronos no acceden á su pretensión de elevarles el jornal.
Créese que la Compañía no accederá á sus pretensiones, mucho más teniendo en cuenta que los huelguistas podían ser inmediatamente sustituidos por otros, dada la crisis obrera que existe.
Convenio
Telegramas de Vigo dan noticia de que los trainers volverán á salir á la pesca por haber llegado á un acuerdo con los dueños de las fábricas de conservas.
Los fabricantes se han comprometido á pagar á diez pesetas, por lo menos, el cesto de sardinas.
Tranquilidad
Durante todo el día la tranquilidad ha sido completa en Sestao y Baracaldo, trabándose en fábricas y talleres con la regularidad de los días normales.

El señor Campo denuncia que los terrenos del Sardinero atravesados por el alcantarillado están en un estado lastimoso é imposible de transitar y pide que sean arreglados antes de que comience la temporada veraniega.
El alcalde promete complacerle, pues ya se ha dado orden para ello.
El señor Mateo insiste en la petición que hizo en sesiones anteriores á la Comisión de Obras del coste total del arreglo de la calle de Tontín, para ver si conviene ó no hacer obras por administración.
Y después de otros ruegos y preguntas de escaso interés se levantó la sesión.

Varias noticias
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 26—3'15 t.
La filoxera
Telegrafían de Valencia diciendo que la Diputación ha enviado ingenieros agrónomos á Chelva, con objeto de que reconozcan el viñedo filoxerado.
En Utiel y Carlet también se ha presentado la filoxera.
En la sesión que la Diputación celebrará el domingo próximo adoptará acuerdos respecto á este particular.

Los fabricantes de papel
El ministro de Hacienda ha recibido esta mañana la visita de una Comisión de fabricantes de papel.
La conferencia ha tenido por objeto tratar con el señor García Aliz acerca de algunos asuntos importantes para el apoyo y protección que debe darse á aquella industria.
A esta Comisión la acompañó el señor Canalejas.
Touristas
Telegrafían de Palma diciendo que ha llegado á aquel puerto un yate norteamericano que lleva á su bordo buen número de turistas yanquis.

En favor del descanso
Al ministro de la Gobernación le ha visitado una Comisión de obreros peluqueros con objeto de pedirle se haga cumplir en todas sus partes la ley del descanso dominical, especialmente por el gremio á que ellos pertenecen.
A sus casas
Telegrafían de Málaga diciendo que ya han salido de aquella ciudad los obreros agrícolas que fueron á pedir trabajo.
Van tranquilos y satisfechos por haber conseguido dar comienzo á la construcción de los caminos vecinales que ellos solicitaban y en los cuales esperan encontrar ocupación.

Un decreto
El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del Rey un decreto por el cual se concede validez académica á los estudios que se realizan en los conservatorios creados en provincias.
Las obras del canal de Isabel II
La Junta de las obras del Canal de Isabel II ha pedido autorización para que se reanuden los trabajos en el depósito hundido en Cuatro Caminos.
Se ha concedido la autorización correspondiente.

El viaje del ministro de Marina
Conferencia con el Rey
El ministro de Marina ha estado en Palacio para dar cuenta detallada al Rey de su reciente viaje á Canarias, así como también de las peticiones que le han sido hechas para el mejoramiento de dichas islas.
El Monarca escuchó con gran atención el relato, mostrándose dispuesto á prestar su apoyo, para que los isleños consigan sus aspiraciones.

Petición
Telegrafían de Cádiz diciendo que los obreros que se hallan ocupados en la colocación de railes para el tranvía eléctrico, han amenazado con declararse en huelga si los patronos no acceden á su pretensión de elevarles el jornal.
Créese que la Compañía no accederá á sus pretensiones, mucho más teniendo en cuenta que los huelguistas podían ser inmediatamente sustituidos por otros, dada la crisis obrera que existe.
Convenio
Telegramas de Vigo dan noticia de que los trainers volverán á salir á la pesca por haber llegado á un acuerdo con los dueños de las fábricas de conservas.
Los fabricantes se han comprometido á pagar á diez pesetas, por lo menos, el cesto de sardinas.
Tranquilidad
Durante todo el día la tranquilidad ha sido completa en Sestao y Baracaldo, trabándose en fábricas y talleres con la regularidad de los días normales.

El dolor de cabeza

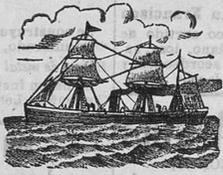
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Fíldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puentes de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de CADIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Oro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 15 de mayo saldrá de LIVERPOOL y el 27 de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suoz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de BARCELONA, el 4 de MALAGA y el 7 de CADIZ, el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de mayo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de CADIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Marsagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a BARCELONA por CADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos; la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

Línea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Marsagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de CADIZ: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 28, Teléfono número 22.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (BAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula correcta e indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. Ptas 3.75
Gran botella, líquido. Ptas 2.50

De venta en Santander: DROGUERIA Y FARMACIA DE JOSE M. SOTORRIO ARCOB. DE (BOTIN, 1)

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Se compran y venden

objetos de ocasión

VENTAS

Hay toda clase en sillas, ropas blancas y de color, trajes para señora y caballero, pelizas, varios efectos y muebles.

Compañía núm. 9 (frente la Gran Bretaña)

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los señores: Méndez Núñez, 18, tienda.

UNA SIRVIENTE de buenas referencias desea colocación con una familia para fuera, señora sola, caballeros ó sacerdote. Informarán: Oervantes, 7, escritorio.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bischoff es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida medicinal, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Recomendado especialmente para personas delicadas y enfermas.

El extracto de Magnesia Granulada Bischoff es el único preparado para este fin de su clase. No hay ninguna sustitución que pueda compararse a él. Póngase especial cuidado en elegir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALBERTO BISCHOFF, 25, Spandauer Street, London.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España; de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirante portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usas metálicas y domésticas. Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agotes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

VINO PINEDO tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes Diplomas de Honor y Medallas de Oro en las Exposiciones Internacionales de Marsella, Londres, etc., etc.

(Rola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)

Cura la Anemia, Requitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO E HIJOS BILBAO

Cruz, número 10, y Gran Vía, 14. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



Para aliviar y EVITAR LA REPETICION de las crisis de GOTA — REUMATISMO — CALCULOS — COLICOS NEFRITICOS algunas tomas diarias de

GRANULADA REUMATICO PIPERAZINA MIDY

Constituyen el REMEDIO MAS EFICAZ y absolutamente inofensivo. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. Mas eficaz contra el GORRÓN, los RIGORES y el ESTORBO

Para: MADRID, 115, Pto. de Honor, 2º y 3º en todos los Farmacias.

Servicios públicos

Correos

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 10'45 De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 12'26, y sale á las 12'40 y 7'30. De Obejón.—Llega á la Administración á las 10 y 1'4. Sale á las 11'08. De Osnaburgo.—Llega á la Administración á las 10'38 y 12'20. Sale á las 11'08 y 7'49.

DE AMERICA: Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega el 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salidas de correos á distribuir: 10 y 12 de la mañana y 17 y 19'30 tarde.

Fecciones: Poncastillo.—16'30. — Oneto, Monte y San Román, 16'30.

Asociada de Buenos: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.

Entrega de valores declarados, objetos asegurados: de 9 á 13 y 16 á 19.

Para recepción de certificados ordinarios: de 9 á 12'30 á 14'30 y 16'15, 18 á 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 13 y 16 á 19.

Entrega de correspondencia de lista: de 8'30 mañana á 13'30 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificaciones: de 2 á 12'30; 14'30; á 16'15 y 18 á 19.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.080. Sale á las 18'09 hasta Barcelona.

Tren de mercancías número 1.086.—Llega de Barcelona á las 9'19.

Tren correo expreso número 16.—Sale á las 17'16 para Madrid.

Tren correo expreso número 11.—Llega á Santander á las 9'28 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: á las 7,55 mañana, 1,05 (correo) y 5,15 tarde.

De Bilbao á Santander: á las 7,15 mañana (correo), 12,15 y 5,10 tarde.

De Santander á Marrón: á las 5,40 tarde. De Marrón á Santander: á las 7,30 mañana.

De Santander á Solares: á las 8,30, 10,15 y 12,15 mañana, y 3 y 7,55 tarde.

De Solares á Santander: á las 7,25, 9,45 y 12,20 mañana, y 2,30 y 6,10 tarde.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander á Ontaneda: á las 8,14 y 11,33 mañana, y 2,30 y 5,56 tarde.

De Ontaneda á Santander: á las 7,17 y 11,34 de la mañana, y 2,36 y 5,53 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salida de SANTANDER: á las 7'30, 11'30 (correo), 14'45 y 18'40.

Salida de OABEZON: á las 7'15, 11'55, 14'50 (correo) y 18'30.

Llegada á OABEZON: á las 9'20, 13'30 (correo), 16'27 y 20'32.

Llegada á SANTANDER: á las 9,05, 13,35, 16,39 (correo) y 20,15.

Precio del billete entre Santander y Obejón en 1.ª clase 5'55, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 2'50.

Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'70, en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'50.

Tranvía Urbano

Salidas de Poncastillo.—A las 6,30, 8'30, 10'15, 11,11 y 11'45 mañana, y 8'30, 10'15, 11,11, 11'45 y 12'30 mañana, y 8'30, 10'15, 11,11, 11'45, 12'30, 1'15, 7'45 y 8'30 a. m.

En la plaza de Velarde saldrá todas las horas y media hora cada hora á las 13 y desde las 14'30 á las 18'30.

En la Estación del Norte saldrá todas las horas y una vez cada hora desde las 8'15 á las 18'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

celes de nuestra España en una escuela práctica de todos los vicios. Es exacta, esta copia que leímos escrita por un preso, en el patio de una cárcel:

En la puerta del presidio hay escrito con carbón: «Aquí el bueno se hace malo, y el malo se hace peor.»

En los calabozos esperan su sentencia definitiva aquellos otros reos de delitos mayores, que sólo deben salir de allí con destino á un presidio ó á un patíbulo: en el fondo de uno de ellos esperaba su condena el desgraciado Juan Miseria.

Veíase por este tiempo discurrir á todas horas por patios y calabozos á un extraño personaje, que participaba de la libertad del carcelero y del rancho de la cárcel; para él no había puerta cerrada, ni preso desconocido. Era un viejo alto y sobremano seco, con la cabeza tan rapada ó calva, que sólo se veía en torno del cráneo un estrecho cerquillo de plateadas canas. Llevaba una sotana tan estrecha y corta, que parecía no ser suya, y unos zapatos tan anchos y largos, que evidentemente no le pertenecían. Llamábanle los presos nuevos Pae Cura: los antiguos le decían Pae Pao, y á veces Pae Paquito.

Pertenecía el Pae Paquito á una gran familia andaluza: á los diez y ocho años, sin desengaños en la vida ni romancescas aventuras, que explicasen á los ojos ciegos del mundo aquella resolución calificada entonces de calaverada, abandonó el palacio de sus padres, para entrar en un convento de capuchinos. La excomunión le obligó al cabo á abandonar su santo retiro; pero lejos de volver á la casa de sus padres, donde le esperaba la opulencia y el amor de la familia, solicitó y obtuvo la plaza de Capellán en un presidio, y allí continuó la vida de apóstol entre aquella escoria de la sociedad, hijos predilectos suyos, porquesu caritativa perspicacia descubría, entre el cieno que anegaba sus almas, la imagen de Dios, manchada, casi borrada sin duda, pero en estado siempre de recobrar su belleza primitiva, si la llama de la caridad que á él mismo le consumía, lograba ablandar las ásperas costras del crimen.

En esta impropia tarea empleó más de treinta años; pero á mediados del 66 abrióse en X. un convento de Capuchinos, y al saberlo el excomunado, no titubeó un momento: vistióse de nuevo el pardo y remendado hábito que guardaba para mortaja de su

los presos con el Crucifijo que traía al cuello, y añadió, que un solo sentimiento llevaba al marcharse: el de no haber conquistado entre ellos un alma, un alma siquiera para Cristol...

Una voz bronca gritó entonces: —¡Aquí tiene V. una,—Pae Cura...

—¡Aquí tiene V. una,—Pae Cura... si es que los perros la tienen!...

Y un asesino, un foragido salió del círculo de los presos, agitando sus cadenas, se arrojó de rodillas en medio del patio, y se dejó caer después cuando largo era, dándose puñetazos en el pecho, en la cabeza, llorando á bramidos, á rugidos, como llorarían, si llorasen, los tigres en el desierto.

El Capuchino le recibió en sus brazos, y quedó la victoria por Cristol; porque la misión continuó entre lágrimas, y todos los presos, excepto Tanga, se confesaron con el misionero. A los tres días, hallándose Tanga en los lugares inmundos, una pared ruinosa se derrumbó sobre él, dejándole muerto en el acto (1).

Este suceso providencial elevó hasta un grado ya supersticioso la veneración que á los presos inspiraba el Pae Pao, y el Pae Paquito, como desde entonces comenzaron á llamarle en son

(1) Histórico.

Antonio, el Capellán de la Yedra, lo que había de hacer para librarse de las asechanzas de aquel enemigo de su reposo, y éste le aconsejó retirarse al convento D. para cuidar de una anciana monja paralítica, que á este propósito él hablaría. Lopillito tuvo noticia de esta determinación de Mariana, y exclamó con la arrogancia de un triunfo seguro:

—Caerá el convento, caerán las monjas, y lo pagará Mariana.

Con el corazón físico y moralmente roto, abandonó ésta el hospital: su primera salida fué á la Capilla del Real, donde pensaba mandar decir, con diez reales, resto de sus ahorros con tanto trabajo reunidos, una Misa por el alma de su padre. Pero al llegar á la capilla vió con dolorosa sorpresa que la puerta se hallaba cerrada: la Revolución de Septiembre que tantas iglesias había destruido, no perdonó esta por humilde é insignificante que fuese.

Mariana no titubeó un instante: arrodillóse ante la cerrada puerta, y oró con el mismo fervor que si hubiese tenido delante la imagen sagrada del Cristo de su devoción. Porque ¿qué tirano es capaz de poner trabas á la fé católica? ¿Qué suponen un tem-